

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DESLOUR S.A.**

REUNIDA EL 07 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de enero del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía FIUZAT S.A. ubicadas en la Ciudadela Alegria manzana 313 solar 3, a las quince horas con treinta minutos, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
NESTOR JACINTO CORNEJO FRANCO	USD 1,00	USD 1,00	1
DATATEC INTERNATIONAL LIMITED presentada por: Jenny Cevallos Alarcón	USD 799,00	USD 799,00	799
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo que dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.012.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.012.**
- 3. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Michael Baker y como representante de Datatec International Limited la señora Jenny Cevallos Alarcón con una carta de poder simple.

El Gerente ratificando la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas en sesión universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el punto de orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.012.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Michael Baker y del Comisario señor Henry Haro Salazar. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2012.

- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.012.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.012, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Designación de Comisario de la Compañía,

La Junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.012 al Señor Henry Haro Salazar.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las diez y seis horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.

M.C.B.
Michael Baker
SECRETARIO DE LA JUNTA

Nestor Cornejo
Nestor Cornejo Franco
ACCIONISTA

Jenny Cevallos
p. DATATEC INTERNATIONAL LIMITED
Jenny Cevallos Alarcón
ACCIONISTA